

EDITORIAL

Vol. 42, No. 2 Abril-Junio 2019

pp 81-82

Tiempo para vivir y tiempo para morir

Dr. Víctor Manuel Ramos-Rivera*

* Especialista en Anestesiología, Reanimación y Dolor. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Autónoma de Honduras.

Solicitud de sobretiros:

Dr. Víctor Manuel Ramos-Rivera
E-mail: vmramos238@gmail.com

Este artículo puede ser consultado en versión completa en
<http://www.medigraphic.com/rma>

Por el correo postal me ha llegado, desde Oaxaca, México, un importante libro: *Nuevas fronteras en cuidados paliativos*, escrito por mi amigo el Dr. Uriah M. Guevara López, algólogo y paliativista.

La Algología es la novísima especialidad encargada del tratamiento del dolor, fundamentalmente del dolor crónico de difícil resolución, y el paliativismo es la especialidad médica que prepara a los galenos para enfrentar los problemas de los enfermos con patologías incurables en estados terminales, en quienes la muerte es inminente y, en algunos casos, deseada.

Con mucha frecuencia, escuchamos una frase muy popular que resalta el hecho de que sabemos el momento de nuestro nacimiento, pueden los médicos, incluso, predecirlo con mucha exactitud; pero nadie sabe ni dónde, ni cuándo, ni cómo vamos a morir. Pues bien, el libro de Uriah Guevara se refiere, con muy buen acierto, a los problemas esenciales que enfrentan las personas con enfermedades incurables, en pacientes en estado terminal, en circunstancias en las que la vida deja de tener sentido y la única solución a los problemas del enfermo, la familia y el mismo médico, parece ser la muerte del paciente.

Muchos países han legislado sobre este espinoso asunto y Honduras aún va a la zaga, porque no ha enfrentado el asunto con la seriedad que amerita y con la urgencia que requiere su legislación para poder superar muchos de los problemas de enfermos que podrían tener la opción, consciente y discutida, de autorizar que se ponga fin a la vida convertida en un tormento, o enfrentar al paciente con muerte encefálica, que se sostiene artificialmente mediante aparatos y terapéuticas, y cuyos órganos podrían ser útiles para salvar otras vidas. Estamos a punto de que se nos dé una nueva tarjeta de identidad y podría ser el momento en que los hondureños podamos autorizar en ese documento el uso de nuestros órganos para el trasplante o la investigación.

El Dr. Guevara hace un recorrido minucioso por todos los problemas y dilemas éticos que presenta el fin de la vida. Se trata de un facultativo de mucha experiencia investigativa y docente, autor de varios textos sobre estos dos problemas gravísimos que afectan, sobre todo, a personas de edad mayor: el dolor crónico, como consecuencia de enfermedades terminales, acercan irremediablemente al enfermo a una muerte segura, en el presente o en un futuro tardío, pero con padecimientos tales que el sufrimiento del enfermo, frente a la incapacidad de la ciencia médica actual de superar los estragos de la enfermedad, conducen a la posibilidad de que tanto el enfermo como los familiares y el mismo médico tratante se planteen la muerte como la solución más racional.

Este asunto, indudablemente, tiene un fuerte contexto ético. Y, justamente, esas aristas son las que el Dr. Guevara enfatiza en su libro, no solamente destinado a médicos, sino también al gran público.

Habla Guevara, en su libro, del control de los síntomas en un paciente no curable, de la vulnerabilidad de la vida, del deslinde entre la autoridad médica y la autonomía del paciente para decidir por su propia vida. Hay un capítulo sumamente interesante titulado «Obstinación terapéutica o abandono». En las páginas del mismo se discute acerca del deseo de todo médico de salvar la vida de sus pacientes, pero en este caso, salvar la vida de alguien a quien solamente se le prolonga un estado de grave sufrimiento y se aplaza, mediante métodos y técnicas artificiales, el momento de la muerte, casi siempre inevitable, podría considerarse una obstinación. Frente a esta circunstancia, Guevara discute la posibilidad de que el enfermo, en su etapa de conciencia, pueda tomar, bien por su propia cuenta o con el apoyo del médico y la familia o, con base en la adecuada información que posee de su enfermedad, las decisiones trascendentales anticipadas, previendo la posibilidad de la inconsciencia y el coma; en otras palabras, el derecho no siempre reconocido de que el enfermo pueda decidir su testamento vital. Esto supone un respeto irrestricto a la autonomía de las decisiones del enfermo en esa etapa fundamental.

Otro tema de discusión es: ¿vale la pena mantener con vida a alguien que respira con aparatos, que ha perdido la conciencia, que tiene daños cerebrales irreversibles y que su función circulatoria requiere medicamentos e instrumentalización?

Para Guevara, no siempre el enfermo podrá participar en la decisión final. Pero lo ideal es que, mientras el enfermo tenga conciencia plena de su enfermedad y del curso inexorable que ésta seguirá, él decidiría, pero podría ser la familia y el médico quienes adopten la decisión final: continuar con los esfuerzos médicos a sabiendas de que no serán la solución y vigilar al

enfermo, en el hospital o en casa, para que, con el respaldo del tratamiento del dolor, la muerte llegue en condiciones de vida que no sean tan agobiantes.

El libro enfatiza el papel de la familia, el papel de las Unidades de Cuidados Intensivos, los tratamientos paliativos y la misma eutanasia; es decir, el derecho del paciente para decidir la forma y el momento de su muerte para liberarse de los terribles sufrimientos y de una agotadora agonía por una enfermedad incurable y mortal.

Todo este asunto, crucial y trascendente, deberá tener un basamento jurídico para impedir abusos o extralimitaciones, tanto del médico como de la familia, por cuanto es el enfermo quien debe tomar la decisión suprema, siempre y cuando goce de una adecuada capacidad de razonar sobre el asunto, con la tranquilidad que le debe dar el tratamiento espiritual y humanista que le lleve a una decisión justa que no acarree angustia extrema, sino racionalidad, aceptación y conformidad con su estado crítico.

El libro, para los interesados, fue editado por la editorial Corporativo Intermédica (CORINTER), de México, y su ISBN es 978-607-7618-67-6 y el correo: corintereditorial@live.com.mx

En Honduras, en la Sociedad Hondureña para el Tratamiento del Dolor, estos temas son objeto de discusión y estudio y, por esto, merecen nuestro reconocimiento; se imparten cursos a parientes y cuidadores hogareños, de enfermos en estado terminal, que han rendido importantísimos frutos en el alivio que el moribundo necesita para dar el paso trascendental cuando llega el tiempo de morir.

Un reconocimiento al Dr. Uriah Guevara por su obstinada dedicación a estos temas controversiales, a estos dilemas éticos del final de la vida, pero que requieren ser del conocimiento de todos para poder enfrentar esas circunstancias últimas y morir en el momento oportuno y con dignidad.

Tegucigalpa, 22 de diciembre de 2018.